

**15760** *RESOLUCION de la Secretaria de Estado para la Información por la que se nombra Subdirector general de Empresas y Actividades de Comunicación Social a don Eduardo Sánchez Muriel.*

Ilmos. Sres.: En virtud de lo prevenido en la disposición final primera, uno, del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio; Nombro Subdirector general de Empresas y Actividades de Comunicación Social a don Eduardo Sánchez Muriel (A081T0089), del Cuerpo de Inspectores de Prensa.

Lo que digo a VV. II.

Madrid, 30 de abril de 1979.—El Secretario de Estado, Manuel Ortiz Sánchez.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios y Secretario general de la Secretaria de Estado para la información.

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**15761** *REAL DECRETO 1615/1979, de 29 de junio, por el que se dispone que don José Antonio Acebal y Monfort cese en el cargo de Embajador de España en Arabia Saudí.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de junio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer que don José Antonio Acebal y Monfort cese en el cargo de Embajador de España en Arabia Saudí, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintinueve de junio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
MARCELINO OREJA AGUIRRE

**15762** *REAL DECRETO 1616/1979, de 29 de junio, por el que se dispone que don José Antonio Acebal y Monfort cese en el cargo de Embajador de España en la República Árabe del Yemen.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de junio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer que don José Antonio Acebal y Monfort cese en el cargo de Embajador de España en la República Árabe del Yemen, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintinueve de junio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
MARCELINO OREJA AGUIRRE

**15763** *REAL DECRETO 1617/1979, de 29 de junio, por el que se dispone que don José Antonio Acebal y Monfort cese en el cargo de Embajador de España en Omán.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de junio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer que don José Antonio Acebal y Monfort cese en el cargo de Embajador de España en Omán, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintinueve de junio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
MARCELINO OREJA AGUIRRE

**15764** *REAL DECRETO 1618/1979, de 29 de junio, por el que se dispone que don Manuel María Sassot Cañadas cese en el cargo de Embajador de España en la República Democrática del Sudán.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de junio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer que don Manuel María Sassot Cañadas cese en el cargo de Embajador de España en la República Democrática de Sudán, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintinueve de junio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
MARCELINO OREJA AGUIRRE

**15765** *REAL DECRETO 1619/1979, de 29 de junio, por el que se dispone que don Manuel María Sassot Cañadas cese en el cargo de Embajador de España en la República Democrática de Somalia.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de junio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer que don Manuel María Sassot Cañadas cese en el cargo de Embajador de España en la República Democrática de Somalia, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintinueve de junio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
MARCELINO OREJA AGUIRRE

**15766** *REAL DECRETO 1620/1979, de 29 de junio, por el que se designa Embajador de España en Venezuela a don José Antonio Acebal y Monfort.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de junio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en designar Embajador de España en Venezuela a don José Antonio Acebal y Monfort.

Dado en Madrid a veintinueve de junio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
MARCELINO OREJA AGUIRRE

**15767** *REAL DECRETO 1621/1979, de 29 de junio, por el que se designa Embajador de España en Arabia Saudí a don Manuel María Sassot Cañadas.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de junio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en designar Embajador de España en Arabia Saudí a don Manuel María Sassot Cañadas.

Dado en Madrid a veintinueve de junio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
MARCELINO OREJA AGUIRRE

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**15768** *ORDEN de 15 de junio de 1979 por la que se acuerda el cese de don Jesús Marina Martínez-Pardo en el cargo de Inspector provincial de Juzgados de Distrito de Guipúzcoa.*

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado como Magistrado-Juez de Primera Instancia número 2 de San Sebastián don Jesús Marina Martínez-Pardo, por pase a otro destino,

Este Ministerio ha acordado cese en el cargo de Inspector provincial de Juzgados de Distrito de Guipúzcoa, que venía desempeñando en la actualidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de junio de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Marín Arias.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**15769** *REAL DECRETO 1622/1979, de 28 de junio, por el que se nombra segundo Jefe de la Comandancia General de Ceuta al General de Brigada de Infantería don Fernando Delgado de Rioja.*

Vengo en nombrar segundo Jefe de la Comandancia General de Ceuta al General de Brigada de Infantería, Grupo «Mando de